

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DELAI S.A.
CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Machala a los veintidós días del mes de Marzo del dos mil diecinueve a las diez hora, en el domicilio de la Compañía, situado en la parroquia urbana de Puerto en la calles José Ugarte Molina y Gonzalo Córdova acuerdan celebrar la Junta General Universal de Accionista, los señores: **SANTOS ELMER CORDOVA LOYOLA** ciudadano ecuatoriano, quien aclara ser propietario de (61250) sesenta y un mil doscientos cincuenta acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD\$61.250,00 dólares americanos, corresponde al 61.25% del capital suscrito y pagado, **ALICIA MARIA BRAVO ROMERO**, ciudadano, ecuatoriano, quien declara ser propietaria de (36250) treinta y seis mil doscientos cincuenta acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD\$36.250,00 dólares americanos, corresponde al 36.25% del capital suscrito y pagado, **CORDOVA BRAVO ANDREA ESTEFANIA**, ciudadana ecuatoriana, portadora de la cédula de identidad N°0705208841, quién declara ser propietaria de (2500) dos mil quinientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD\$2.500,00 dólares americanos, corresponde al 2.50% del capital suscrito y pagado.

Comprobado el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y formalmente constituida la junta.- Preside la misma el titular accionista señorita Andrea Estefanía Córdova Bravo, actúa como Secretaria la señora Gerente General Alicia María Bravo Romero; la misma que se reúnen con la finalidad de tratar y resolver sobre los puntos del orden del día para cual fueron convocados:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los balances al 31 de Diciembre del 2018
- 2.- Conocimiento y Aprobación del informe de Gerencia
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Informe del Comisario
- 4.- Clausura, Lectura y Aprobación

Constatada la misma, la presidencia declara instalada la junta y se pasa a tratar los puntos del orden del día; con relación al **primer punto del orden del día**; Conocer y Aprobar los balances al 31 de Diciembre del 2018; una vez escuchado los resultados del balance al 31 de Diciembre-2018 leída por la secretaria, la presidenta de la junta pone a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día**; Conocer y Aprobar el informe de Gerencia, y una vez escuchado el informe de gerencia puesto a consideración por la presidencia, es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el **tercer punto del orden día**; Conocer y Aprobar el informe del Comisario, y una vez escuchado el informe del Comisario de la Empresa, la presidenta pone a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad.

La presidencia concede un receso por quince minutos, para que se proceda a la redacción y a la elaboración de la presente acta, reinstalada la Asamblea el Gerente Secretario da lectura a la acta de la Junta General Ordinaria de Accionista, la misma que es aprobada y ratificada por

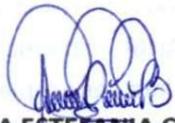
unanimidad por los accionistas concurrentes, la presidencia procede a la clausura siendo las 13:30 firman en unidad de acto.



SANTOS ELMER CORDOVA LOYOLA
SOCIO



ALICIA MARIA BRAVO ROMERO
SOCIA-GERENTE GENERAL-SECRETARIA



ANDREA ESTEFANIA CORDOVA BRAVO
PRESIDENTA DE LA JUNTA-SOCIA